

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE
CAMIONETAS
PADRE CARLOS DEL POZO S.A.**

En cantón San Miguel, provincia del Bolívar, a los veinte días del mes de Febrero del año 2016, se reúnen los accionistas en **ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS PADRE CARLOS DEL POZO S.A.**, con la única finalidad de conocer y aprobar el balance económico del año 2015. Previa convocatoria realizada por el señor presidente de la Compañía Sr. **William Cristóbal Armijos Mazabanda**; quien notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del balance económico correspondiente al año 2015.
3. Asuntos Varios.

El señor presidente solicita por intermedio de secretaría general a que se proceda a la constatación del quórum para poder instalar la reunión de trabajo, con lo que se cuenta con la presencia de todos los accionistas incluidos los representantes de la directiva, por lo que se procede a instalar la Asamblea General Universal. Seguidamente el señor presidente de la compañía da la bienvenida a los accionistas y solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la compañía, así como también se realizan las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor gerente general: **Angel Alejandro García Castillo**, a lo que se da lugar a informar la siguiente información financiera: Los activos reflejan un valor total de: \$. 840,00 dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: \$. 0.00 dólares americanos, dando lugar a mantener un patrimonio de \$. 840,00 dólares americanos.

Referente al estado de pérdidas y ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: \$. 300.00 dólares americanos y por el lado de los gastos un valor de: \$. 300.00 dólares americanos, dando como resultado del ejercicio económico un valor de \$ 0.00 dólares americanos.

De forma posterior se incluye la iniciativa de tratar de fortalecer alianzas estratégicas con otras entidades financieras que nos permitan obtener formas para nuevos fondos crediticios, para financiar el parque automotor de la compañía. Es importante anotar que en asuntos varios se seguirán manteniendo colaboraciones extras de los

accionistas para cubrir los gastos de operación de la compañía. El señor Gerente luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2014, la Asamblea General de Accionistas; por mayoría se: **APRUEBA EL BALANCE ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 20:45pm, se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.



Sr. Willam Cristóbal Armijos Mazabanda
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
C.C.: 020113752-8



Sr. José Olmedo Chímbo
SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA
C.C.: 020120782-6